

aquel en quien la *realidad* se manifiesta más sintéticamente en virtud de una operación más delicada de sus facultades y de sus órganos, así también en el orden sociológico la sociedad humana aparece como la que sintetiza mejor las diversas formas sociales inferiores. El

animales; pero á medida que progresó en las artes y en la industria, adquirió poder para resistir á las influencias exteriores destructivas, se emancipó de la necesidad de helarse cuando hacía frío, de ayunar cuando la naturaleza no tenía frutos, en una palabra, se hizo independiente del cambio de estaciones. La preponderancia del varón ha debido nacer forzosamente de que la progeneritura no ha podido ser protegida suficientemente cuando la especie pasó de frugívora á carnívora, sino por aquel dotado de superioridad material para la caza, la pesca, etc.; en el estado salvaje la fuerza física del hombre es relativamente pequeña, y esta inferioridad, así como su impotencia y debilidad, han creado la civilización agrupando las familias. La promiscuidad y la teoría que supone á los hijos y mujer propiedad de la horda, está contradicha por multitud de hechos á la vez que fundada en falsas interpretaciones de ella; y la naturaleza psíquica del hombre en quien el celo es tan natural y más natural que en los antropoides, la costumbre de enterrar la mujer viva con el hombre difunto, el concepto de que la mujer es una *propiedad* del hombre y el adulterio un robo, todos estos hechos combaten la promiscuidad, pudiéndose explicar por causas accidentadas las desviaciones que, de aquel sentimiento, existen en algunos pueblos. El matrimonio en el sentido natural que hemos dado á esta institución, es más indispensable al hombre salvaje que al civilizado, respondiendo en aquel á la satisfacción de una doble necesidad: la de pasiones sexuales más enérgicas, y la cooperación del hogar. Por eso la estadística de los pueblos cultos (página 142 de la obra á que venimos refiriéndonos) acusa un aumento del estado celibatario correspondiente al refinamiento de la civilización, la que multiplicando las satisfacciones fuera del hogar, las dificultades de sostener á una familia en cierta posición social, la personalidad y cultura de la mujer que no puede ser una esclava como para el salvaje, el menos lugar que ocupa el círculo doméstico, el desenvolvimiento superior de las previsiones y el dominio respecto de los apetitos sexuales, favorece el estado celibatario ó la prostitución; y serán las condiciones económicas y la dirección moral de los sentimientos los que resuelvan en lo futuro el problema de la disminución ó aumento de matrimonios.

Casi en todos los pueblos existe el sentimiento que atribuye impureza al acto matrimonial, lo mismo en los salvajes que en los budhistas, en los pue-

hombre está inmediatamente sobre las cuatro especies simiescas y su sociedad es superior á la más complicada de todas las otras sociedades. ¿De dónde nace esta superioridad? Del hecho de que las necesidades humanas, no las de un hombre determinado, sino las de todos

blos orientales como en los hebreos cuya secta de esenios, al decir de *Josefo*, rechazaban el placer como un mal; y aunque esta doctrina no ejerció influencia en el judaísmo, sí la ejerció en el Cristianismo, pues San Pablo tenía el celibato por más excelente que el matrimonio; igual doctrina sostuvieron todos los Padres de la Iglesia enseñando que si Adán no hubiera pecado, hubiera permanecido en un estado de pureza virginal, y agregando San Gerónimo que si el matrimonio llena á la tierra, la virginidad es la que puebla el cielo; de manera que la virtud cardinal de tipo religioso se hizo consistir en la supresión absoluta de todo el lodo sensual de la naturaleza, y por esto á medida que la continencia tomó rango como virtud cardinal y que se creyó que el celibato aproximaba á la divinidad, se creyeron incompatibles las funciones clericales con el matrimonio. Desde el IV siglo un Sínodo de Roma y otros Concilios, y Gregorio VII desde el VI siglo, procuraron establecer el celibato clerical, que no sin gran resistencia llegó á hacerse obligatorio hasta el siglo XIII. ¿Cuál es el origen de este sello de impureza atribuido al matrimonio? Puede atribuirse á este sentimiento instintivo, de que después hablaremos, contra las relaciones sexuales de una misma familia ó de un mismo hogar, el cual proscribiendo de la vida doméstica la unión sexual, es racional suponer que cuando ella aparece en otras relaciones, por la ley psicológica de la asociación de ideas, se atribuya en ese caso el mismo grado de impureza y llegue hasta creerse que el origen del acto sexual se nos ha transmitido con el pecado original; y sabiéndose por otra parte que toda costumbre practicada de tiempo inmemorial se convierte fácilmente en religiosa, atribuyéndose su origen á la Divinidad. Toda práctica, dice un autor, que por cualquiera razón se hace uniforme y enraiza en el pueblo se le supone muy fácilmente tener una sanción divina, y por esto el conservalismo religioso es acompañado del conservalismo en otras materias, como sucede con el *tatouage* y con el adorno salvaje, origen de nuestras modas, de que vamos á hablar.

En toda la naturaleza el macho hace más papel activo que la mujer en materia de amores, aunque los dos sexos trabajan por agradarse mutuamente; y aunque nuestros primeros antepasados han debido luchar brutalmente disputándose las mujeres, han debido emplear siempre respecto de ellas ciertos medios para atraerse las simpatías y entre ellos el *tatouage* (que también

los hombres en *su colectividad* producen una vida más *intensa*, más *penetrante*, una vida más extensa, de un horizonte más grande de idealidad. En el estudio de la vida social animal se observa: en primer lugar sociedades imperfectas de seres de naturalezas diferentes (pa-

era signo de valor) y otras mutilaciones del cuerpo para llamar la atención del otro sexo, como perforarse la nariz, quitarse un diente, teñirse de rojo, etc.; debiendo advertirse que en todos los pueblos estas mutilaciones y adornos han sido más frecuentes é intensos en la pubertad. Cuando determinada cultura cubrió la desnudez del hombre, se substituyeron los adornos indumentarios á esas mutilaciones. Aquí conviene preguntarse ¿cuál es el origen del rubor por la desnudez de ciertas partes del cuerpo? El no es innato en la especie humana, ciertamente no ha existido en muchos pueblos y en los que existe tiene diferencias radicales respecto á la parte del cuerpo á que se refiere; cuando todos los hombres estaban desnudos, la desnudez era muy natural, y así como la circuncisión se encuentra en muchísimos pueblos, no como una causa higiénica, sino como los adornos de que hemos hablado, como medio de agrandar al otro sexo, así también el rubor tiene por causa la costumbre de vestirse. Lejos de que el rubor haya sido causa de la costumbre de vestirse, desde el momento en que se popularizó la costumbre del vestido que al principio fué una excitación para fines sexuales, la infracción de esa costumbre vino á ser una provocación para esos fines.

Parece que en el período anterior á la constitución del grupo patriarcal, la mujer tenía alguna posibilidad de elegir al varón y este hacía siempre el papel de seductor (los naturalistas han observado que aun en el reino vegetal, las celdillas reproductoras masculinas desempeñan el papel activo); pero á medida que se consolidó aquel grupo, aparece la jefatura del mismo representada por ascendientes ejerciendo dominio absoluto sobre la familia y disponiendo de la mujer (en el decálogo de Moisés está puesta al nivel de los animales), ya sea por la preponderancia de la fuerza ó ya porque más tarde la obediencia al padre es considerada como un deber sagrado, debiendo considerarse este hecho como una etapa en la historia de la humanidad. En los romanos, el padre de familia tenía el *jus vite necisque*, porque en la antigüedad el padre no es solamente el fuerte, sino el heredero del hogar, el continuador de los antepasados y el depositario de los ritos y fórmulas sagradas de la oración; entre los griegos, los alemanes y los celtas, también eran muy extensos los derechos del *pater familiae*, aunque fué dulcificándose en estos pueblos antes que en Roma, no pudiendo confundirse el *mundium* teutónico con la *patria potestas* romana. Esta institución arcaica ha ido de-

rasitismo, comensalismo); después sociedades completas de los tipos siguientes: (*d*) sociedades para la conservación del individuo como la de los pájaros en ciertas épocas: (*b*) sociedades domésticas, maternas como las de las abejas, hormigas, y paternas como las de los pája-

clinando poco á poco á medida que la base religiosa en que se posaba se hizo más instable y que la introducción de una nueva religión con ideas más elevadas sobre los derechos humanos destruyó el absolutismo patriarcal; en los hebreos comenzaron estas modificaciones desde el siglo VI antes de Cristo; Mahoma limitó el poder paterno; en los griegos era más restringido en las épocas posteriores al período homérico; en Roma, los censores y los emperadores, sobre todo Alejandro Severo, Diocleciano, Maximiliano y principalmente Constantino que declaró reo de homicidio al que matara á su hijo, disminuyeron aquel poder; la filosofía estoica y la influencia del cristianismo se hicieron sentir sobre todo respecto del consentimiento de la mujer para casarse en la legislación teutónica, en un concilio de París y en otras disposiciones de la Edad Media; pero la confusión que en la Edad Media existió entre la autoridad paterna y la soberanía feudal retardaron algo esta evolución.

El gran naturalista Darwin coloca al lado de la ley de la selección natural (la supervivencia de los más aptos en la lucha por la vida), la ley de la selección sexual, según la que los sexos prefieren cualidades secundarias ó estéticas para su unión, y esas cualidades estéticas existen aun en el reino vegetal, pues los colores brillantes de las flores y el aroma sirven para atraer los insectos que llevan inconscientemente el polen de flor á flor, notándose que esos colores no existen en las plantas que son fecundadas por la intervención del aire. La misma función tienen los gritos, colores y olores en los animales, pues sirven para atraer al otro sexo, aunque ellas ofrecen algún peligro para la conservación de la especie, pues denuncian la existencia de los individuos á los enemigos de otra especie. Sin embargo esas cualidades estéticas no se desenvuelven antes de la edad de la reproducción, en muchas especies no existen sino en la estación del amor, obteniéndose así el máximo de ventaja con el mínimo de peligro, quedando así subordinada la selección sexual á la selección natural.

En la especie humana es la hembra la menos contentadiza en la elección, y un proverbio dice: "por muy bello que sea un hombre, no será buscado, y por muy fea que sea una mujer los hombres andarán siempre detrás de ella." Casi en todos los matrimonios con individuos de clase inferior ó morganáticos, el hombre es el de clase superior, pues la mujer rehusa descender y el

ros, mamíferos, etc.: (c) sociedades de relación abrazando la vida social que brota de la vida *familiar* y que se forman entre los animales, sea para llegar á un fin único, sea sucesivamente para realizar varios fines en épocas diferentes ó simultáneamente, siendo esta simulta-

hombre es menos delicado, de manera que la inclinación instintiva de la mujer para los hombres fuertes y valerosos es debida á la ley de la selección natural, porque el hombre más fuerte protege más eficazmente á la prole, y como en las naciones cultas la fortaleza reside en la posición social y el dinero, la misma ley explica las preferencias determinadas por este motivo, además de otras accidentales fáciles de comprender. En cuanto á las preferencias por razones estéticas puede decirse que la atracción sexual se verifica en atención á los rasgos característicos de la forma humana correspondientes al sexo, á la raza y á la salud; de manera que son preferidos los individuos que por sus formas exteriores revelan la conformidad con el desenvolvimiento de esas tres cualidades, advirtiéndose que el desenvolvimiento de los *caracteres de raza* implica salud y la desviación implica enfermedad. Finalmente, en el sexo masculino la impulsión sexual, tanto en el reino vegetal como en el animal, es más intensa en el macho que en la hembra; y este hecho ó ley biológica explica el papel activo que desempeña el varón en el amor.

El horror al incesto es un rasgo característico casi universal en toda la especie humana y las excepciones que existen se explican por causas accidentales, como la escasez de mujeres, el sentimiento aristocrático ó nobiliario y la degradación por los vicios que barre con toda clase de limitaciones hasta llegar á la pederastia y bestialidad. No hay una demostración completa sobre los efectos perniciosos en mortalidad, enfermedades y deformaciones físicas provenientes de uniones incestuosas; pero hay probabilidades de que se produzcan esos efectos y el de la esterilidad. Pero no es posible suponer que los hombres primitivos hayan adquirido el instinto contra uniones incestuosas por consideraciones científicas de este género que todavía hoy son discutibles. Tampoco pueden aceptarse explicaciones de religiones reveladas, pues la etnografía ha encontrado el horror al incesto en pueblos que no conocían la *ley de Dios*, y por eso Mc. Leman ha querido fundar ese instinto en el hecho general por él observado de que la ley, que llama de la exhogamia, prohibía el matrimonio entre los miembros de una tribu en oposición á la ley de la endogamia que prohíbe la unión matrimonial entre los miembros de una tribu con los de otra; pues aunque aquella ley tiene una importancia política porque facilita las alianzas de las tribus, no expli-

neidad sintética y creciente según que el tipo del animal es más perfecto y superior. Esta progresión de formas ó propósitos de las sociedades animales conduce á esta ley: la *acumulación creciente y sintética de formas sociales*. De los batracios (reptiles superiores) á los pája-

ca todos los hechos que se consideran como incestuosos. El hogar de la familia está preservado (dice el autor) de la mancilla incestuosa, no por las costumbres, no por la educación, sino por un instinto que en circunstancias normales convierte el amor sexual entre parientes en imposibilidad psíquica; es una ley que no está escrita, dice Platón, y el deseo mismo no aparece en las masas. Parece que la base de ese instinto, según la abundancia de hechos etnográficos, es la repugnancia á contraer matrimonios no entre parientes, sino entre individuos que viven unos cerca de los otros, formando un grupo familiar más ó menos extenso; sino que como generalmente este grupo se forma principalmente por el parentesco, por la simple ley de la asociación de ideas, la prohibición entre los miembros del grupo se identificó con la de los parientes y así lo demuestra la diversidad de líneas de grado de parentesco que á este propósito ha existido y existe entre los pueblos y que se ha extendido por asimilación á relaciones sociales de otro orden, como el parentesco espiritual.

¿Cómo ha nacido esta instintiva aversión al matrimonio entre personas que forman una colectividad? Parece que aunque cierto grado de semejanza en los individuos que se unen es necesario para que la unión sea fecunda, esta semejanza no debe ser tan grande, pues al contrario se ha observado que cierta cantidad de diferenciación es necesaria y favorable á la fecundación ó á la unión de dos organismos, aunque ignoramos el por qué de esta necesidad, como ignoramos la afinidad química; y no es posible creer que la ley de *desemejanza* que rige en el mundo animal y en las plantas, no se aplique también á los hombres. La ley de la selección natural debe haber obrado sobre el hombre como sobre las demás especies y á su influjo se ha de haber despertado el instinto contra las uniones incestuosas; y aunque se puede objetar que esa versión es un fenómeno mental muy complicado para ser un verdadero instinto, debe advertirse que hay instintos más complicados que ese sentimiento.

El apetito sexual que es la fuerza fisiológica que impulsa á la unión y á la propagación de la especie, ha hecho una de las evoluciones más complejas; y sin tener en cuenta las influencias indirectas de vecindad, posición social, riqueza, diferencia de razas y otros factores sociales que desvían la dirección de ese primitivo estímulo, el hecho dominante es que adaptándose al desen-

ros, la acumulación de las funciones maternas y paternas (que en otros animales no existe, pues sólo la madre cuida de la prole) produce una *síntesis* social más complicada (esto es, una *unidad* de acción nueva); en los mamíferos el papel de macho como generador, director

volvimiento social, moral y material de los individuos se ha transformado de simple apetito sexual (pasando por los extravíos románticos de la pasión) en afección sólida y durable hasta llegar al altruismo, exigiendo ese desenvolvimiento la unión monógama, dado que en los pueblos polígamos domina la pasión sexual. La civilización europea ha progresado en este siglo en esa dirección, y no hay motivos para creer que haya un retroceso general, pues á medida que por el desenvolvimiento intelectual y moral se dé mayor preferencia á las cualidades superiores sobre las puramente sensuales en la elección de esposos, preponderará la delicadeza de afección sólida, siendo esa preponderancia á la vez agente de selección intelectual y moral. En la Biblia no hay una sola alusión al amor romántico, y aun en la literatura griega no se encuentra nada semejante á la delicadeza de sentimientos pintados por la moderna literatura. Y ese desenvolvimiento de la afección marital ha contribuido y contribuirá á la emancipación y dignidad de la mujer, siendo estimada ésta en su doble calidad de esposa y de madre.

La forma de matrimonio varió en los diversos pueblos según las diversas condiciones de su estado social, de sus relaciones con los pueblos vecinos; en unos se popularizó el matrimonio por la captura de la mujer; en otros por la compra, puesto que aquella era una propiedad del padre; la primera de esas formas desapareció al desaparecer la preponderancia de las fuerzas brutas en las sociedades; la segunda degeneró insensiblemente en regalos que hacía el marido y en ceremonias simbólicas de compraventa ó tal vez, por relaciones con el sistema hereditario, cuando éste se perfeccionó, se abandonó parte ó todo del precio de compra á la mujer hasta llegarse á convertir en los pueblos germanos en dote en el sentido de la célebre frase de Tácito: *non uxor marito, sed uxori maritus offert*. En muchos pueblos la suma de dinero que se daba por el padre á la desposada ó á su marido, llegó á convertir en un sello de distinción esta donación que se llamó y se llama aún *dote*, pues en los pueblos en que es difícil el matrimonio para la mujer, representa realmente la compra que hace el padre de un marido para su hija.

Es natural que en los primitivos pueblos, el matrimonio fuese un acto sin ceremonias; pero á medida que se organizaron las sociedades patriarcales en tribus ó gentes, y que hubo un derecho con ceremonias externas para todos los actos, el matrimonio se revistió de ceremonias que simbolizasen, ora

y padre aumenta y la complejidad social conduce á otra síntesis; en los antropoides el predominio del macho aumenta y con él las relaciones familiares se hacen más heterogéneas dando nueva forma á la sociedad, pues ésta se aísla é individualiza, constituyendo grupos inde-

la compra de la mujer, ora la adquisición del poder marital, ora el comercio sexual, ó la vida común que van á hacer los desposados; y en casi todos los pueblos en cierto período de cultura, el matrimonio, por sus formas exteriores, revestía un carácter á la vez religioso y civil. Platón enseña que el hombre no debe cohabitar sino con la mujer que ha entrado á su casa con santas ceremonias; los teutones consultaban para este acto con los dioses; en la *Confarratio* de los romanos intervenían ritos sagrados; Cicerón juzga deshonesto casarse sin auspicios; el Cristianismo imprimió carácter religioso al matrimonio considerándolo como sacramento, y la Revolución Francesa fué la primera que en el art. 2º, tit. II de la Constitución de 3 de Septiembre de 1791, estableció el matrimonio civil, que las doctrinas de Lutero no pudieron introducir.

En la especie humana se han encontrado y se encuentran todas las formas de matrimonio: monogamia, poligamia, poliandria; pero se ha observado una tendencia espontánea en los pueblos antiguos como en los bárbaros hacia la monogamia, siendo á la vez muy excepcionales los casos de poliandria. Las causas que han hecho y harán preponderante la monogamia, son la proporción entre los dos sexos, aunque esta causa obra muy débilmente, la posición social de las mujeres ó sea el respeto que las tienen los varones en virtud de la evolución moral (pues de todas maneras la poligamia es una violación de los sentimientos de la mujer), del instinto monógamo ó la pasión absorbente de un solo sér. El sentimiento social—dice Baine—es por su naturaleza difuso; el sentimiento maternal mismo admite muchos objetos; la venganza no se limita á tener una sola víctima; el amor de la dominación exige muchos súbditos; pero el amor en su más grande intensidad se limita á un sólo sér. Si á este instinto de exclusivismo en el amor exagerado por la imaginación y la poesía y desenvuelto por todas las delicadezas del sentimiento (y la ley de la evolución se realiza en los sentimientos, como en toda actividad humana) se agrega la adopción favorable de la monogamia por la más perfecta educación de la prole, se comprenderá cómo ha podido convertirse en dogma moral del orden social, la doctrina del matrimonio monógamo; y aunque hay muchos factores en las civilizaciones modernas que favorecen la poligamia, es igualmente cierto, dice Westermarc que la forma más elevada del matrimonio es la monogamia." El progreso de la humanidad no se mues-

pendientes; en el hombre, por último (que suponiéndolo semejante á los otros animales en su primera aparición en la tierra, debió ser animal superior), la preponderancia del varón (macho) debió seguir su evolución, la evolución de todas las sociedades animales y conducir á otra forma aun más complexa de sociedad y más *sintética* de nuevas necesidades, á la forma patriarcal constituyendo el patriarcado con grupos sociales, en que se acumulan las tres formas de sociedades inferiores, esto es, vida social para la conservación, la vida social doméstica y la vida social de relación que es consecuencia de la mayor intensidad psíquica del hombre sobre los demás animales y en la cual se proponía instintivamente el hombre primitivo realizar mayor número de fines. Esa asociación de familia con predominio del varón puede verificar su crecimiento por varias formas, según el me-

tra en ninguna parte con más claridad que en el reconocimiento de los derechos de la mujer; y las causas que en etapas inferiores del desenvolvimiento han podido hacer desear á la misma mujer la poligamia, no existen en las sociedades muy civilizadas. El sentimiento purificado del amor, reposando sobre todo en la mutua simpatía y en la apreciación de cualidades mentales, no es compatible con hábitos de poligamia, y la pasión por una sola mujer se ha hecho cada vez más absorbente. Podemos, pues, afirmar sin vacilación, que si la humanidad continúa avanzando en la misma dirección que hasta hoy ha seguido, subsistiendo por consecuencia las causas á las que la monogamia debe su origen en las sociedades más progresivas; si esas causas continúan obrando con fuerza creciente, si el altruismo aumenta, si el sentimiento del amor se hace más delicado y exclusivo, las leyes de la monogamia, lejos de cambiar alguna vez, serán observadas más estrictamente que hoy. Estas mismas causas influirán en la mayor duración ó perpetuidad del vínculo conyugal, la evolución del matrimonio ha sido en el sentido de esa mayor duración, las causas que han conducido á la monogamia son las mismas que conducen á la perpetuidad de la unión; y puede decirse que *la historia del matrimonio es la historia de una evolución en la cual las mujeres han gradualmente triunfado de las pasiones, de las preocupaciones y de los egoísmos del hombre.*

dio, guerrero ó pacífico, según la vida agrícola ó nómada, según el clima, según el temperamento fisiológico de los individuos, según la estadística de la población; puede crecer en forma de patriarcado y con ella consolidarse el grupo social consanguíneo; ó por el vínculo de la sangre, que de vínculo real pasa á ficticio para facilitar el crecimiento del grupo (y esta es la forma que reputa universal Sumner Maine); puede revestir la forma de unión de varios individuos por la comunidad del nombre (totem), del *tatouage*, de las necesidades de la guerra sin consideración á vínculos de sangre; pueden formarse grupos pequeños de familias muy limitadas en el número de sus miembros y con parentescos extraños á los que hoy conocemos y unirse esos grupos en otro más grande para algún fin de conservación social (1). En una palabra, el estado mental de los hombres primitivos no puede tener ideas precisas de una organización social definida, ni menos comprender una distinción clara entre sociedad familiar y sociedad política, sociedad comercial, sociedad religiosa, sociedad guerrera ó militar; y á esa confusión mental corresponde el estado *amorfo*, incoherente, indefinido de las primeras agrupaciones

(1) "En la satisfacción sexual primitiva móviles misteriosos determinan afinidades instintivas de amor individual, uniendo temporalmente los sexos, y esta fuerza obra en este sentido, en tanto que ella no es neutralizada por otros instintos y otros móviles; he aquí, pues, un centro de vida por un lado y elementos disolventes por otro; he aquí la razón de esos fenómenos variados que revelan las combinaciones diversas de fuerzas primordiales. Sin poder descender hasta los detalles, digamos que la poligamia, la poliandria, el lebirato, el matrimonio por captura, el patriarcado, el gobierno personal, el gobierno por asambleas, así como multitud de otras combinaciones, son formas que no implican una sola y universal progresión, pero que sí expresan las diferentes maneras de resolver la oposición de fuerzas primordiales." (A. Posada).